

## El Ministerio de Sanidad y Consumo plantea diez medidas estratégicas para mejorar la planificación de los recursos humanos en el Sistema Nacional de Salud

- El ministro Bernat Soria ha presentado hoy a las CCAA el estudio 'Oferta y necesidades de médicos especialistas, 2008-2025'
- El nuevo estudio de necesidades de especialistas complementa y amplía el primer informe que el Ministerio realizó en 2006 y es una herramienta metodológica de valor estratégico que se actualizará cada 2 años
- El trabajo actual es uno de los más completos realizados a nivel internacional en materia de planificación de recursos humanos
- Según el estudio, el número de médicos asistenciales activos en España es de 165.170, de los cuales más de dos tercios ejercen en el Sistema Nacional de Salud. El número de especialistas es de 161.967.
- El sistema sanitario español tiene en la actualidad una necesidad de especialistas del 2%, lo que supone unos 3.200 médicos más. Las especialidades de Medicina Familiar y Comunitaria y Pediatría son las que presentan mayores necesidades
- No existen diferencias significativas entre Comunidades Autónomas en lo referente a la distribución y a la necesidad de especialistas
- El estudio señala que un 31% de los especialistas que trabajan en el SNS tiene entre 50 y 60 años, un 10% más de 60 años, y el 45% son mujeres

**4 de marzo de 2009.** El ministro de Sanidad y Consumo, Bernat Soria, ha presentado hoy en un Pleno Extraordinario del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud (CISNS) el estudio Oferta y necesidades de médicos especialistas 2008-2025.

Este trabajo, encargado por el Ministerio al Departamento de Economía de la Salud de la Universidad de Las Palmas, es una versión actualizada y ampliada de un primer informe realizado en 2006, que ahora se constituye en una **herramienta metodológica estratégica de gran valor para mejorar la planificación de los recursos humanos** en el sistema sanitario español, detectar sus carencias y plantear posibles soluciones, lo que hasta ahora no había sido posible con este grado de fiabilidad.

El estudio es uno de los más completos realizados en el ámbito internacional en esta materia y **coloca a España en la vanguardia de los países de la OCDE que han llevado a cabo trabajos similares** (además de España, sólo Estados Unidos, Reino Unido, Alemania, Canadá y Australia han hecho estudios parecidos).

Entre sus principales conclusiones, el documento señala que **el número de médicos activos asistenciales en España es de 165.170**, de los cuales más de dos tercios ejercen en el Sistema Nacional de Salud (SNS). **De este total, 161.967 son especialistas y 119.660 trabajan en el SNS.**

El estudio recoge estos datos traducidos en Equivalentes a Tiempo Completo (ETC), una unidad de medida internacional que permite comparar distintos modelos organizativos y que representa el número de profesionales necesarios para cubrir una jornada completa de trabajo. En ETC, el número de médicos asistenciales en España sería de 144.379, el número de especialistas 141.579 y 104.598 trabajan en el SNS.

Estos datos se traducen en una media de 325 médicos por cada 100.000 habitantes y 319 especialistas por cada 100.000 habitantes, lo que sitúa a **España entre los países con un mayor número de médicos por habitantes dentro de la OCDE.**

### METODOLOGÍA EXHAUSTIVA

Para elaborar este estudio y lograr la máxima fiabilidad de la información se ha seguido una metodología exhaustiva y se han consultado distintas fuentes; entre ellas, los **datos registrales de los médicos activos en el SNS aportados por los servicios autonómicos de salud**.

Además, se han incorporado los resultados de una encuesta realizada entre las CCAA para conocer su percepción del déficit de especialistas, y los de otra llevada a cabo entre un grupo de 65 expertos (del Ministerio, sociedades científicas y profesionales de formación y planificación de recursos humanos de CCAA) sobre tendencias de necesidades de especialistas.

En su realización, también se han tenido en cuenta los cambios demográficos en la población española, entre otros factores.

Con esta base, el estudio concluye que **el sistema sanitario español tiene una necesidad de especialistas médicos que hoy por hoy puede considerarse leve**, pues sólo es de un 2%, lo que supone unos 3.200 profesionales (2.800 en ETC).

Entre las especialidades que cuentan con una mayor necesidad de especialistas destacan Medicina Familiar y Comunitaria (médicos de familia) y Pediatría. Ambas cuentan, en cambio, con un mayor número de profesionales en relación a otras especialidades (84,7 médicos de familia por cada 100.000 habitantes, y 138,8 pediatras).

En el caso de Medicina Familiar y Comunitaria, hay que reseñar que el desequilibrio entre la oferta (plazas que están disponibles en formación especializada y en ofertas de empleo) y la demanda (ocupación de dichas plazas) es una tendencia generalizada a nivel mundial.

Otras especialidades que en la actualidad cuentan con una necesidad reseñable de profesionales son:

- Anestesiología y Reanimación.
- Cirugía Ortopédica y Traumatología.
- Cirugía Pediátrica.
- Cirugía Plástica, Estética y Reparadora.
- Radiodiagnóstico.
- Urología.

### **SIN DIFERENCIAS ENTRE CCAA**

Otro dato significativo del estudio es que apenas existen diferencias entre las Comunidades Autónomas en cuanto a la distribución y las necesidades de especialistas, lo que da cuenta de **una gran homogeneidad en los servicios básicos** en el conjunto del SNS.

En este sentido, los datos del informe apuntan que las especialidades consideradas básicas para el funcionamiento del sistema sanitario (Pediatría, Obstetricia, Cirugía General, Anestesia, Radiodiagnóstico y Medicina Familiar y Comunitaria) muestran una variabilidad muy baja entre las CCAA.

Si bien no hay diferencias significativas en cuanto a la distribución de especialistas en las CCAA, lo que es una realidad es la cada vez mayor presencia de profesionales médicos formados en el exterior. Ésta es una tendencia generalizada a nivel internacional y, según datos de la OCDE, **en 2005 más de un 30% de los profesionales médicos de países como el Reino Unido, Australia y Estados Unidos se había formado en el extranjero** y en países como Francia el número de médicos foráneos va en aumento.

Como en el resto de países, en España hay un incremento progresivo de las homologaciones del título de licenciado (5.383 en 2007, lo que supone 1.720 más homologaciones que en 2006) y del título de especialista (702 en 2007 por 577 en 2006).

Por el contrario, los datos de la OCDE (únicos datos reales disponibles en este campo) señalan que **la presencia de médicos españoles que ejercen en el extranjero es muy escasa, con una cifra global inferior a 500 profesionales**. A modo de ejemplo, en 2005 sólo 301 médicos españoles ejercían en Francia y en 2006 había 62 médicos colegiados en Italia.

## **EDAD Y SEXO**

El estudio también aporta información significativa sobre la edad y el sexo de los especialistas médicos. Así, **el 31% de los médicos especialistas que ejerce en el Sistema Nacional de Salud (SNS) tiene entre 50 y 60 años y un 10% más de 60**.

Las especialidades más envejecidas son:

- Análisis Clínicos.
- Cirugía Pediátrica.
- Cirugía General.
- Neurocirugía.
- Medicina Nuclear.
- Urología.

Las que cuentan con especialistas más jóvenes son:

- Geriatria.
- Oncología Médica.
- Farmacología Clínica.

Además, el informe indica que el 45% de los especialistas son mujeres, que tienen una presencia mayoritaria en las especialidades de Diagnóstico y Laboratorio (52,5%).

Estos datos reflejan un escenario que, como consecuencia de las jubilaciones de los profesionales, podría agravar las necesidades de especialistas a partir de 2015 y, especialmente, a partir de 2025, cuando el déficit podría ser de un 14% (22.000 profesionales) si no se toman medidas.

## **MEDIDAS DE PRESENTE Y FUTURO**

Para paliar esa situación y anticiparse a futuras dificultades, el Ministerio de Sanidad y Consumo ha iniciado ya distintas acciones en diferentes frentes y el ministro de Sanidad y Consumo ha propuesto hoy a las CCAA un **decálogo de actuaciones para una mejor planificación de las necesidades de especialistas en el SNS**, que se traduce en:

### **1. Desarrollar herramientas estratégicas de planificación de necesidades:**

- a. Registro Nacional de Profesionales Sanitarios: sanidad pública y privada y médicos en tareas no asistenciales.
- b. Actualización bianual del Estudio de Necesidades de Especialistas.

### **2. Analizar con las CCAA la definición de estándares de necesidad actual y futura de especialistas.**

### **3. Promover la adecuación de las plazas de estudios de Medicina y formación especializada (MIR) a las estimaciones de necesidades de la Sanidad española.**

### **4. Dinamizar el sistema de formación de especialistas mediante el desarrollo de la troncalidad y del nuevo mapa de especialidades.**

### **5. Extender las herramientas de e-Salud para aportar más eficiencia al sistema.**

6. Promover el retorno de especialistas a la actividad asistencial, por ejemplo, con programas de reciclaje.
7. Desarrollar estrategias de fidelización de profesionales, por ejemplo, con la compatibilidad de la carrera profesional entre CCAA a través del Pacto por la Sanidad.
8. Aprobar el RD de desarrollo del artículo 18 de la LOPS: reconocimiento profesional de médicos extracomunitarios con el título homologado.
9. Proponer a las CCAA una acción general para mejorar la conciliación de la vida familiar y laboral de las y los profesionales.
10. Creación de la Oficina de Retorno de Profesionales Sanitarios en el Extranjero.

El objetivo del Ministerio de Sanidad y Consumo con la elaboración de este estudio y con la puesta en marcha de todas estas medidas es facilitar la planificación de los recursos humanos del SNS y **evitar déficit de especialistas en el futuro**, para lo cual **también se recogerán las sugerencias y aportaciones del resto de agentes del sector (sindicatos, organizaciones colegiales, decanos de las facultades de Medicina, etc.)**.

En este sentido, el Ministerio también está trabajando con las Comunidades Autónomas en el marco del **Pacto por la Sanidad**, uno de cuyos comités institucionales está dedicado al desarrollo profesional de los sanitarios, en aspectos como la homologación de la carrera profesional entre CCAA o la homogeneización de las retribuciones.

## **Ministerio Sanidad y Consumo**